

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**20891** *REAL DECRETO 2299/2004, de 10 de diciembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Nicolás Martínez-Fresno y Pavía.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de diciembre de 2004,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Nicolás Martínez-Fresno y Pavía.

Dado en Madrid, el 10 de diciembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**20892** *REAL DECRETO 2300/2004, de 10 de diciembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don José María Otero de León.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de diciembre de 2004,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don José María Otero de León.

Dado en Madrid, el 10 de diciembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**20893** *REAL DECRETO 2301/2004, de 10 de diciembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Jesús Julio López Jacoiste.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de diciembre de 2004,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Jesús Julio López Jacoiste.

Dado en Madrid, el 10 de diciembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**20894** *REAL DECRETO 2302/2004, de 10 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Azerbaiyán a don Luis Felipe Fernández de la Peña.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de diciembre de 2004,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Azerbaiyán a don Luis Felipe Fernández de la Peña, con residencia en Ankara.

Dado en Madrid, el 10 de diciembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**20895** *REAL DECRETO 2303/2004, de 10 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Georgia a don Francisco Javier Elorza Cavengt.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de diciembre de 2004,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Georgia a don Francisco Javier Elorza Cavengt, con residencia en Moscú.

Dado en Madrid, el 10 de diciembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ